



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

Mollendo, 12 de junio 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 187 -2024-GRA/GREA-UGELI-D

Señor(a)(ita)

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE ISLAY
Presente. -

**ASUNTO: CRONOGRAMA DE REGISTRO EN PLATAFORMA SIMON –
IMPLEMENTACIÓN DE UNA VIDA ACTIVA, RECREATIVA Y
SALUDABLE - 2024**

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 358-2024-GRA-GREA/DGP

Tengo a bien dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo; y a la vez, remitirles el documento citado en la referencia, que contiene el cronograma de registro de información en la plataforma SIMON respecto a la Implementación de las acciones y estrategias de promoción de una vida activa, creativa y saludable en las Instituciones Educativas, para su conocimiento y cumplimiento, de acuerdo a lo establecido por la instancia superior.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.

Atentamente,



Germina G. Díaz

MAG. GERMINA GABIANA DÍAZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY

GGD/DUGELI
GGD/AGP
RVJP/EES
ARCH/C.C.
DOC. 7059432
EXP. 4352737



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



2

Arequipa, 2024 junio 03

OFICIO MULTIPLE N° 358 - 2024-GRA-GREA/DGP

SEÑOR:
DIRECTOR UGEL AREQUIPA NORTE.
DIRECTOR UGEL AREQUIPA SUR
DIRECTOR UGEL CAMANÁ
DIRECTORA UGEL CARAVELÍ
DIRECTOR UGEL CASTILLA
DIRECTOR UGEL CAYLLOMA
DIRECTOR UGEL CONDESUYOS
DIRECTORA UGEL ISLAY
DIRECTOR UGEL LA JOYA
DIRECTORA UGEL LA UNION
C I U D A D . -

ASUNTO: Remite orientaciones para las Actividades Familia para una Vida Activa y Saludable – 2024 para su difusión cumplimiento.

REF. : Oficio Múltiple N° 00086-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de saludarle cordialmente a nombre de la Gerencia Regional de Educación – Arequipa y por intermedio del presente remitir adjunto al presente el ejemplar del Oficio Múltiple N° 00086-2024-MINEDU-VMGP-DIGEBR en el cual se establece el **cuadro del cronograma del registro de información en la plataforma SIMON.**

En tal sentido agradeceré que, con la participación de los señores especialistas de Educación Física y Especialista de Arte y Cultura, en caso de no contar con el o los especialistas quien haga sus veces, comunique a los directivos de las instituciones educativas el periodo de registro de información en la plataforma SIMON, observando el cronograma y realizar el respectivo seguimiento; teniendo en cuenta que existen nuevos directores designados recientemente de ser necesario deberán realizar el acompañamiento y la AT respectiva para su cumplimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle los saludos y sentimientos de mi consideración y estima personal.



Mg. CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CAJP/GREA
WJLGC/DGP
Esp.mabn/ef

Doc. : 7039227

Exp. : 4352737



Ingresado en SGD - Nro: 7039227
Fecha: 2024-06-06
Firmado:
Cargo: jefe de oficina
GREA-DIRECCION



PERÚ

Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00086-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores
DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Presente. -

Asunto: Registro de información en la plataforma SIMON - Implementación de las acciones y estrategias de promoción de una vida activa, creativa y saludable en las instituciones educativas

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU
b) OFICIO N° 00379-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID e
INFORME N° 222-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación al documento de la referencia, mediante el cual se aprueban los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", donde, a través de sus numerales 7.4. y 9., el Ministerio de Educación promueve en las II.EE. del país la práctica de una vida activa y saludable.

Al respecto, con documentos b) en el marco de sus funciones la Dirección de Educación Física y Deporte por segundo año consecutivo, con la finalidad de contar con información oportuna sobre el desarrollo de las actividades de promoción para una vida activa y saludable, se implementa la plataforma SIMON.

En ese sentido, agradeceré que, a través de los especialistas de educación física, de arte y cultura y los responsables de los concursos educativos, comuniquen los directivos de las instituciones educativas el periodo del registro de información en la plataforma SIMON de acuerdo al siguiente cronograma:

Estrategias	Periodo
Juegos Escolares Deportivos y Paradesportivos - Etapa I.E.	3 al 28 de junio
Concursos Escolares – Etapa I.E.	
Talleres Deportivos Recreativos "WIÑAQ"	Primer tramo: 1 al 31 de julio
Expresarte	
Vida Activa y Saludable: 10 min de actividad física, Juego aprendo y me siento saludable, Arte para crecer en comunidad, Actividades familiares	
	Segundo tramo: 2 al 27 diciembre

Hago propia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración. 

Atentamente,
CARMEN YOLANDA CONCHA TENORIO
Directora General de Educación Básica Regular

Cc: VMGP



Ingresado en SGD - Nro: 6973618
Fecha: 2024-05-21
Firmado: JANETH BETTY HUARANCA CUTIPA
Cargo: Usuario del sistema
GREA-MESA DE PARTES - EDUCACION

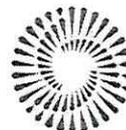
Firmado digitalmente por:
SUAREZ RIVERO Marcela
Beatriz FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/05/2024 10:15:16-06

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0351967 CLAVE: A72336

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu
Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

